

08 DE FEBRERO DE 2019.

DIPUTADO JOSE OCTAVIO GARCIA MACIAS, DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

RECTIFICACION DE HECHOS SOBRE EL TEMA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO QUINTO DEL DECRETO QUE AUTORIZA LA CONSTITUCIÓN DE UN FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN QUE SE DENOMINA “FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CHIAPAS”.

Con su permiso señora presidenta, con su permiso honorable asamblea, es muy bonito hacer uso de esta tribuna cuando se tienen que reclamar derechos de la sociedad, es más bonito aun cuando ese reclamo que tiene que hacerse a esos derechos provienen del conocimiento mínimo que deba tener cada diputado y no a venir a uso de escritos que se desconozcan su contenido y que quizás fueron redactados por alguien quizás con intereses a cada asunto.

La división de poderes del estado es muy clara y marca al ejecutivo, al legislativo y al judicial sus facultades y atribuciones que deban tener cada uno de ellos, en este caso específico es muy claro, es un asunto que compete al poder ejecutivo, para lo cual los diputados estamos impedidos para allanar o participar por así decirlo en esos actos.

La vigilancia o la supervisión del ejercicio de los recursos se encuentran plenamente establecidos y detallados en las leyes que cada uno lo rige, ahora bien en el tema específico del fideicomiso podemos decir que como diputados no necesariamente tenemos que formar parte de un fideicomiso si en verdad queremos vigilar su ejercicio si en verdad queremos tener el conocimiento para informar a la gente, puesto que como diputados podemos solicitar a cada responsable del ejercicio de ese recurso por escrito o por comparecencia la información que nosotros consideremos se deba aclarar.

Y más aún la auditoría Superior del estado, la ASE cuenta con las facultades para auditar todos los recursos del estado, de los municipios, es por ello que contrario a lo que refiere nuestra compañera, que la Junta de Coordinación Política y los diputados nos han tratado como niños yo creo que ninguno de los diputados que están aquí, es tan pobre de conocimientos como para dejarse manipular por otro, hay acuerdo, se discuten las iniciativas.

Hoy todos tienen la facultad no hay nadie atrás de ustedes diciéndoles que levanten la mano, o amenazándolos o es así hay alguno que hayan amenazado para emitir o dejar de emitir su voto, no la junta de coordinación política siempre ha sido respetuosa y siempre hemos sido respetuosos de los derechos, por eso nos comprometimos cuando fuimos a buscar el voto a eso nos comprometimos, por eso estamos aquí y lo otro y más importante, los tiempos de avasallamiento ya pasaron pertenecen a otra época de la vida política y créanme que en mi caso y en el de mi fracción, hemos tenido pláticas acuerdos donde se exponen los motivos con cada uno que integran la junta de coordinación política y los coordinadores de fracción bajamos y los informamos y lo manifestamos el día que emitimos nuestro voto.

Entonces quiero ser claro en todo, eso decirles que los tiempos de robo, de despilfarros ya terminaron y que en un dado caso si remotamente hubiera la necesidad de participar en una comisión en este fideicomiso, no es nada más la comisión de agricultura, tendría que ser la comisión de pesca, la comisión de desarrollo pecuario todos los que tengan que ver con el ramo, pero no se puede violentar esa garantía los diputados no podemos ser juez y parte, no podemos estar o formar parte de fideicomisos o cualquier otro tipo que tengan que ver con la administración y el ejercicio de los recursos, estamos aquí para legislar y eso es lo que le pedimos y dejar muy claro todos los diputados que estamos aquí tenemos la capacidad de representar al pueblo que nos eligió, que nos nombró y no se vale que nos falten al respeto diciendo que somos unos niños, que somos manipulados a la edad que tenemos y con lo que hemos transcurrido en la vida, aun cuando tenemos infinidad de compañeras muy jóvenes aquí cuenta con la facultad y la preparación para tomar la determinación que así crean conveniente, respetando en todo momento el marco jurídico y legal que rige cada uno de nuestros actos.

Muchísimas gracias.